

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5553 *Resolución de 6 de junio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 6 de junio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1349	dólares USA.
1 euro =	121,58	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,023	coronas checas.
1 euro =	7,4377	coronas danesas.
1 euro =	0,78720	libras esterlinas.
1 euro =	311,45	forints húngaros.
1 euro =	4,3776	zlotys polacos.
1 euro =	4,5192	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2460	coronas suecas.
1 euro =	1,1051	francos suizos.
1 euro =	9,2935	coronas noruegas.
1 euro =	7,5075	kunas croatas.
1 euro =	74,1968	rublos rusos.
1 euro =	3,3014	liras turcas.
1 euro =	1,5417	dólares australianos.
1 euro =	3,9934	reales brasileños.
1 euro =	1,4665	dólares canadienses.
1 euro =	7,4520	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8154	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.162,26	rupias indonesias.
1 euro =	4,3502	shekel israelí.
1 euro =	75,9995	rupias indias.
1 euro =	1.323,00	wons surcoreanos.
1 euro =	21,0626	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6472	ringgits malasios.
1 euro =	1,6378	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,398	pesos filipinos.
1 euro =	1,5424	dólares de Singapur.
1 euro =	40,028	bahts tailandeses.
1 euro =	17,0065	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de junio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.